


**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
REGISTRO DE MATRIMONIO		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
ES LA UNIÓN DE DOS PERSONAS QUE VOLUNTARIAMENTE DECIDEN COMPARTIR UN ESTADO DE VIDA.			
CLAVE IDENTIFICACIÓN	DE	D00-RC-001-2026	
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTICULO 79 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO		
DOCUMENTO OBTENER	A	ACTA DE MATRIMONIO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: PERMANENTE
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)		DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	NO APLICA		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		CUANDO LOS CONTRAYENTES CUMPLAN LA MAYORÍA DE EDAD Y ASÍ LO DESEEN	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SUPERVISIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL	
REQUISITOS		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)
FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO			
PERSONAS FÍSICAS			
• SOLICITUD DE DIVORCIO, QUE CONTRENDRA FIRMAS Y HUELLAS DE QUIEN COMPARECE		SI	0
• OFICIO ORIGINAL DE REMISIÓN DEL JUZGADO Y COPIAS CERTIFICADAS DE LA SENTENCIA QUE ORDENA SU ASENTAMIENTO		SI	0
• CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) DE LOS DIVORCIANTES		SI	1
• IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE DE LOS DIVORCIANTES		NO	1
• IDENTIFICACION OFICIAL DEL DECLARANTE		NO	1
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
		NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			



		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	ACUDIR A LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 DÍAS HÁBILES			
COSTO	OFICINA: \$ 435.00 FUERA DEL HORARIO DE OFICINA: \$2037.00 DOMICILIO: 3058.00	FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 142 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	x	x	x	NO APLICA
¿DÓNDE PAGARSE?	PODRÁ DEPARTAMENTO DE INGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO			
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	CUBRIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL ARTÍCULO 79 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NO APLICA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
H. AYUNTAMIENTO DE CHICOALOAPAN DE JUAREZ		OFICIALIA 01 DEL REGISTRO CIVIL, CHICOALOAPAN		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	LIC. ROSA ISELA AYALA GUTIERREZ			
DOMICILIO				
CALLE	PLAZA DE LA CONSTITUCION	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA	CABECERA MUNICIPAL	MUNICIPIO	CHICOALOAPAN	
C.P.	56370	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	rc_chicoloapan01@edomex.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NO APLICA			
DOMICILIO				
CALLE	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.	NO APLICA	
COLONIA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
C.P.	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	

	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA	
INFORMACIÓN ADICIONAL		
PREGUNTA FRECUENTE	¿CÓMO DAR DE ALTA EN EL SISTEMA UN ACTA DE MATRIMONIO?	
RESPUESTA:	ACUDIR AL REGISTRO CIVIL DONDE FUE ASENTADO EL ACTO Y SOLICITAR DIGITALIZAR EL ACTA	
PREGUNTA FRECUENTE	¿SON NECESARIOS LOS EXÁMENES MÉDICOS PRENUCIALES SI YA TENEMOS HIJOS?	
RESPUESTA:	SI	
PREGUNTA FRECUENTE	¿SE NECESITAN TESTIGOS?	
RESPUESTA:	NO	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK		

<p>ELABORÓ:</p>  <p>BEATRIZ ALMONTE PASTRANA</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>LIC. ROSA ISELA AYALA GUTIERREZ</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>20 DE MARZO DE 2026</p>
--	--	--



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X	
REGISTRO DE NACIMIENTO		SERVICIO:		
DESCRIPCIÓN				
ES EL ASENTAMIENTO DEL NACIMIENTO QUE PLASMA LOS DATOS PERSONALES Y REGISTRALES DE UNA PERSONA Y TIENE COMO OBJETO DARLE IDENTIDAD JURÍDICA				
CLAVE IDENTIFICACIÓN	DE	D00-RC-002-2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 60 Y 63 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO			
DOCUMENTO OBTENER	A	ACTA DE NACIMIENTO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)		PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	NO APLICA		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	DENTRO DE LOS PRIMEROS SESENTA DÍAS DE OCURRIDO EL NACIMIENTO			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SUPERVISIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
<ul style="list-style-type: none"> CERTIFICADO DE ALUMBRAMIENTO ACTA DE MATRIMONIO FIEL DE LIBRO, CON UNA CERTIFICACIÓN NO MAYOR A TREINTA DÍAS NATURALES ACTA DE NACIMIENTO DE AMBOS PADRES (EN CASO DE SER UNION LIBRE) CURP IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE <p>*PARA EL CASO DE PADRES MENORES DE EDAD, RESULTA NECESARIO TRAMITAR UNA CONSTANCIA DE IDENTIDAD EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, ASI COMO, LA COMPARECENCIA DE AL MENOS UNO DE LOS PADRES DEL PROGENITOR CON IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE</p>	SI SI SI SI SI	1 1 1 1 1	ARTÍCULO 60 Y 63 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	

INSTITUCIONES PÚBLICAS				
		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	ACUDIR A LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 MINUTOS			
COSTO	EXENTO	FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 142 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	x	x	x	NO APLICA
¿DÓNDE PAGARSE? PODRÁ	NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	CUBRIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL ARTÍCULO 60 Y 63 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NO APLICA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
H. AYUNTAMIENTO DE CHICOLOAPAN DE JUAREZ		OFICIALIA 01 DEL REGISTRO CIVIL, CHICOLOAPAN		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	LIC. ROSA ISELA AYALA GUTIERREZ			
DOMICILIO				
CALLE	PLAZA DE LA CONSTITUCION	No. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA	CABECERA MUNICIPAL	MUNICIPIO	CHICOLOAPAN	
C.P.	56370	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	rc_chicoloapan01@edomex.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NO APLICA			
DOMICILIO				
CALLE	NO APLICA	No. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
C.P.	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	



Actualización año 2026



EL AYUNTAMIENTO 2025 - 2027
CHICOLAPAN
AL SERVICIO DEL PUEBLO

	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA	
INFORMACIÓN ADICIONAL		
PREGUNTA FRECUENTE	SI DOS PERSONAS SE ENCUENTRAN EN UNION LIBRE, ¿PUEDE ACUDIR UNICAMENTE LA MADRE A REGISTRAR A UN MENOR?	
RESPUESTA:	NO	
PREGUNTA FRECUENTE		
RESPUESTA:		
PREGUNTA FRECUENTE		
RESPUESTA:		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK		

ELABORÓ:  <u>BEATRIZ ALMONTE PASTRANA</u> NOMBRE COMPLETO	 LIC. ROSA ISELA AYALA GUTIERREZ NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20 DE MARZO DE 2026
---	--	--

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE			TRÁMITE:	X
DEL REGISTRO DE RECONOCIMIENTO DE HIJO/A			SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN				
ES EL ACTO MEDIANTE EL CUAL UNA PERSONA DECLARA SER EL PROGENITOR				
CLAVE IDENTIFICACIÓN	DE	D00-RC-003-2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULOS 74, 75,76 Y 77 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO			
DOCUMENTO OBTENER	A	ACTA DE RECONOCIMIENTO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)		PRESENCIAL	DÉ PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	NO APLICA		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO UNA PERSONA SE ENCUENTRA REGISTRADA SIN EL RECONOCIMIENTO DEL PROGENITOR			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SUPERVISIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
1. ACTA DE NACIMIENTO DEL MENOR	SI	1	ARTÍCULO 74, 75,76 Y 77 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO	
2. COPIA DEL CURP DEL MENOR	SI	1		
3. ACTA DE NACIMIENTO DE LOS PADRES	SI	1		
4. COPIA DEL CURP DE LOS PADRES	SI	1		
5. COPIA DEL INE DE LOS PADRES	SI	1		
6. COMPARECER AMBOS PADRES	SI	1		
7. SENTENCIA JUDICIAL EN CASO DE SER BAJO ORDENAMIENTO JUDICIAL.	SI	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
			NO APLICA	

		NO APLICA	NO APLICA	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	ACUDIR A LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 MINUTOS			
COSTO	\$588.00	FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 142 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	x	x	x	NO APLICA
¿DÓNDE PAGARSE?	NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	CUBRIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 74, 75,76 Y 77 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NO APLICA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
H. AYUNTAMIENTO DE CHICOLOAPAN DE JUAREZ		OFICIALIA 01 DEL REGISTRO CIVIL, CHICOLOAPAN		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	LIC. ROSA ISELA AYALA GUTIERREZ			
DOMICILIO				
CALLE	PLAZA DE LA CONSTITUCION	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA	CABECERA MUNICIPAL	MUNICIPIO	CHICOLOAPAN	
C.P.	56370	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	rc_chicoloapan01@edomex.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NO APLICA			
DOMICILIO				
CALLE	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
C.P.	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
	NO APLICA		NO APLICA	



Actualización año 2026



IL AYUNTAMIENTO 2025 - 2027
CHICOLOAPAN
AL SERVICIO DEL PUEBLO

FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE	¿ES NECESARIO EL CONSENTIMIENTO DE LA MADRE PARA RECONOCER A UN MENOR?
RESPUESTA:	SI, SOLO PARA PERSONAS MENORES DE EDAD
PREGUNTA FRECUENTE	
RESPUESTA:	
PREGUNTA FRECUENTE	
RESPUESTA:	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	

ELABORÓ:  <u>BEATRIZ ALMONTE PASTRANA</u> NOMBRE COMPLETO	 <u>LIC. ROSA ISELA AYALA GUTIERREZ</u> NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20 DE MARZO DE 2026
---	---	--




**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	x
REGISTRO DE DEFUNCION		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
DOCUMENTO LEGAL QUE SIRVE PARA INFORMAR LA MUERTE DE UNA PERSONA, CON EL OBJETIVO DE QUE SE EXPIDA TANTO EL ACTA DE DEFUNCIÓN COMO LA ORDEN DE INHUMACIÓN EN UN TERMINO NO MAYOR A 48 HRS CONTADAS A PARTIR DE LA HORA DEL DESCENSO			
CLAVE IDENTIFICACIÓN DE	D00-RC-004-2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTICULO 87 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO		
DOCUMENTO OBTENER A	ACTA DE DEFUNCION	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	NO APLICA	x	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	EN UN PERIODO NO MAYOR A 48 HRS DESPUES DEL DESCESO DE UNA PERSONA		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SUPERVISION DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. CERTIFICADO DE DEFUNCION	SI	0	ARTICULO 87 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO
2. ACTA DE NACIMIENTO	SI	1	
3. IDENTIFICACION OFICIAL, VIGENTE DEL FINADO	NO	1	
4. CURP	NO	1	
5. IDENTIFICACION OFICIAL, VIGENTE DE QUIEN REALIZA EL TRAMITE (DECLARANTE)	NO	1	
6. OFICIO DEL MINISTERIO PÚBLICO QUE ORDENE EL ASENTAMIENTO DEL ACTA DE DEFUNCIÓN, O EN SU CASO, LA ORDEN DE INHUMACIÓN CUANDO EL DECESO SE HUBIERA DADO POR CAUSAS VIOLENTAS Y/O SOSPECHOSAS.	SI	0	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			

		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	ACUDIR A LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL, EN UN PERIODO NO MAYOR A 48 HRS DESPUES DEL DESESO DE UNA PERSONA.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	40 MINUTOS			
COSTO	EXENTO	FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 142 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	x	x	x	NO APLICA
¿DÓNDE PAGARSE?	PODRÁ DEPARTAMENTO DE INGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO			
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	CUBRIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EL ARTÍCULO 87 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NO APLICA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
H. AYUNTAMIENTO DE CHICOLOAPAN DE JUAREZ			OFICIALIA 01 DEL REGISTRO CIVIL, CHICOLOAPAN	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	LIC. ROSA ISELA AYALA GUTIERREZ			
DOMICILIO				
CALLE	PLAZA DE LA CONSTITUCION	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA	CABECERA MUNICIPAL	MUNICIPIO	CHICOLOAPAN	
C.P.	56370	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	rc_chicoloapan01@edomex.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NO APLICA			
DOMICILIO				
CALLE	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
C.P.	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
	NO APLICA		NO APLICA	



FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE	¿DONDE DEBO ASENTAR EL ACTA DE DEFUNCION?
RESPUESTA:	EL ACTA DE DEFUNCIÓN SE ASENTARÁ EN EL LUGAR EN QUE OCURRIÓ EL DECESO, TRANSCRIBIÉNDOSE TEXTUALMENTE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CERTIFICADO MÉDICO DE DEFUNCIÓN
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUE PASO SI NO ACUDO AL REGISTRO DENTRO DE LAS 48 HORAS CONTADAS A PARTIR DEL DECESO?
RESPUESTA:	EN TERMINOS DEL ARTICULO 87 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL RESULTARA NECESARIO PRESENTAR COMO REQUISITO ADICIONAL UN PERMISO DEL SECTOR SALUD
PREGUNTA FRECUENTE	
RESPUESTA:	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	

<p>ELABORÓ:</p>  <p>BEATRIZ ALMONTE PASTRANA</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	 <p>VISTO BUENO: CHICOALOAPAN AL SERVICIO DEL PUEBLO</p> <p>OFICIA LIA DEL REGISTRO CIVIL. 01</p> <p>LIC. ROSA ISELA AYALA GUTIERREZ</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>20 DE MARZO DE 2026</p>
--	---	---

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
REGISTRO DE DIVORCIO JUDICIAL		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
ES LA EJECUCIÓN DEL ORDENAMIENTO EMITIDO POR UNA AUTORIDAD JUDICIAL ADMINISTRATIVA QUE RESOLVIÓ PARA LA DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL.			
CLAVE IDENTIFICACIÓN DE	D00-RC-005-2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 82 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO		
DOCUMENTO OBTENER A	ACTA DE DIVORCIO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	NO APLICA	X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO UNA AUTORIDAD JUDICIAL EMITE UNA SENTENCIA DE DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SUPERVISIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
<ul style="list-style-type: none"> SOLICITUD DE DIVORCIO, QUE CONTRENDRA FIRMAS Y HUELLAS DE QUIEN COMPARECE OFICIO ORIGINAL DE REMISIÓN DEL JUZGADO Y COPIAS CERTIFICADAS DE LA SENTENCIA QUE ORDENA SU ASENTAMIENTO CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) DE LOS DIVORCIANTES IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE DE LOS DIVORCIANTES IDENTIFICACION OFICIAL DEL DECLARANTE 	SI	0	ARTÍCULO 82 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO
	SI	0	
	SI	1	
	NO	1	
	NO	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			

		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	ACUDIR A LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 DÍAS HÁBILES			
COSTO	\$ 588.00	FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 142 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X	X	X	NO APLICA
¿DÓNDE PAGARSE?	DEPARTAMENTO DE INGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO			
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	CUBRIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL ARTÍCULO 82 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NO APLICA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
H. AYUNTAMIENTO DE CHICOLOAPAN DE JUAREZ		OFICIALIA 01 DEL REGISTRO CIVIL, CHICOLOAPAN		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	LIC. ROSA ISELA AYALA GUTIERREZ			
DOMICILIO				
CALLE	PLAZA DE LA CONSTITUCION	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA	CABECERA MUNICIPAL	MUNICIPIO	CHICOLOAPAN	
C.P.	56370	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	rc_chicoloapan01@edomex.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NO APLICA			
DOMICILIO				
CALLE	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
C.P.	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	



NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUÉ ES UN DIVORCIO JUDICIAL?		
RESPUESTA:	ES LA DISOLUCIÓN LEGAL DE UN MATRIMONIO DECRETADA POR UN JUEZ		
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUÁL ES LA DIFERENCIA ENTRE DIVORCIO ADMINISTRATIVO Y JUDICIAL?		
RESPUESTA:	EL DIVORCIO ADMINISTRATIVO SE REALIZA ANTE EL REGISTRO CIVIL CUANDO AMBOS CÓNYUGES ESTÁN DE ACUERDO, NO TIENEN HIJOS MENORES DE EDAD Y HAN LLEGADO A UN ACUERDO SOBRE LA LIQUIDACIÓN DE BIENES. EL DIVORCIO JUDICIAL SE TRAMITA ANTE UN JUEZ Y PUEDE SER SOLICITADO SOLO POR UNO DE LOS CÓNYUGES		
PREGUNTA FRECUENTE			
RESPUESTA:			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

ELABORÓ:	VISTO BUENO: 25-2027	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 <u>BEATRIZ ALMONTE PASTRANA</u>	 <u>LIC. ROSA ISELA AYALA GUTIERREZ</u>	20 DE MARZO DE 2026
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
"EXPEDICIÓN DE ACTA POR RECTIFICACIÓN PARA RECONOCIMIENTO DE IDENTIDAD DE GÉNERO"		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
CUALQUIER PERSONA QUE DESEÉ MODIFICAR SUS DATOS PERSONALES, ES DECIR NOMBRE Y GÉNERO, EN SU ACTA DE NACIMIENTO ANTE EL REGISTRO CIVIL, PUEDE HACERLO DE MANERA RÁPIDA Y SIN LA NECESIDAD DE LLEVAR UN JUICIO PARA DICHO PROCESO.			
CLAVE IDENTIFICACIÓN	DE	D00-RC-006-2026	
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULOS 3.1, 3.42, 3.43, 3.44, 3.45 Y 3.46 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO		
DOCUMENTO OBTENER	A	ACTA POR RECTIFICACIÓN PARA EL RECONOCIMIENTO DE IDENTIDAD DE GÉNERO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: PERMANENTE
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)		DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	NO APLICA		PRESENCIAL
			X
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO LA PERSONA DESEÉ MODIFICAR NOMBRE Y GÉNERO EN SU ACTA DE NACIMIENTO.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SUPERVISIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
<ul style="list-style-type: none"> COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO DIRECTA DEL LIBRO DE REGISTRO IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE COMPROBANTE DE DOMICILIO CURP 	SI SI SI NO	1 1 1	ARTÍCULOS 3.1, 3.42, 3.43, 3.44, 3.45 Y 3.46 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	ACUDIR A LA OFICINA DEL REGISTRO CIVIL			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 DÍAS HÁBILES			
COSTO	\$147.00	FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 142 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	x	X	X	NO APLICA
¿DÓNDE PAGARSE?	PODRÁ DEPARTAMENTO DE INGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO			
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	CUBRIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 3.1, 3.42, 3.43, 3.44, 3.45 Y 3.46 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NO APLICA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
H. AYUNTAMIENTO DE CHICOLOAPAN DE JUAREZ		OFICIALIA 01 DEL REGISTRO CIVIL, CHICOLOAPAN		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	LIC. ROSA ISELA AYALA GUTIERREZ			
DOMICILIO				
CALLE	PLAZA DE LA CONSTITUCION	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA	CABECERA MUNICIPAL	MUNICIPIO	CHICOLOAPAN	
C.P.	56370	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	rc_chicoloapan01@edomex.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NO APLICA			
DOMICILIO				
CALLE	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.	NO APLICA	
COLONIA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
C.P.	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
	NO APLICA		NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA			



INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUÁNDO SE APROBÓ LA LEY DE IDENTIDAD DE GÉNERO?
RESPUESTA:	22 DE JULIO DEL 2021
PREGUNTA FRECUENTE	¿PARA QUÉ SIRVE LA LEY DE IDENTIDAD DE GÉNERO EN EL ESTADO DE MÉXICO?
RESPUESTA:	EL PRINCIPAL OBJETIVO DE LA LEY DE IDENTIDAD DE GÉNERO ES OTORGARLE A LAS PERSONAS EL DERECHO DE DECIDIR QUE SUS DOCUMENTOS OFICIALES COINCIDAN CON LA REALIDAD EN LA QUE VIVEN DIARIAMENTE.
PREGUNTA FRECUENTE	¿EN DÓNDE PUEDO CAMBIAR MI IDENTIDAD DE GÉNERO EN EL ESTADO DE MÉXICO?
RESPUESTA:	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN OTORGADA POR LAS AUTORIDADES DEL EDOMEX, AQUELLAS PERSONAS QUE DESEEN CAMBIAR SU IDENTIDAD DE GÉNERO DEBERÁN ACUDIR A LAS OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL DE LA ENTIDAD DONDE SE ENCUENTRAN REGISTRADOS.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	

ELABORÓ:  <u>BEATRIZ ALMONTE PASTRANA</u> NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  <u>LIC. ROSA ISELA AYALA GUTIERREZ</u> NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20 DE MARZO DE 2026
--	--	---



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA DE REGISTRO		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
DOCUMENTO CON EL CUAL UNA PERSONA PUEDE DEMOSTRAR LA INEXISTENCIA DEL REGISTRO DE NACIMIENTO O DE SU ESTADO CIVIL			
CLAVE IDENTIFICACIÓN	DE	D00-RC-007-2026	
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 41 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO		
DOCUMENTO OBTENER	A	CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA DE REGISTRO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: PERMANENTE
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)		DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	NO APLICA		X
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	AL REALIZARSE LA BUSQUEDA DE UN ACTO EN LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL Y NO SE ENCUENTRA INSCRITA UN ACTA		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SUPERVISIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
<ul style="list-style-type: none"> ACTA DE NACIMIENTO IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CURP ACTA DE DIVORCIO (EN CASO DE HABER UN MATRIMONIO PREVIO). ACTA DE DEFUNCIÓN, SI ALGUNO DE LOS CÓNYUGES YA FALLECIÓ. 	SI SI NO SI SI	1 1 1 1 1	ARTÍCULO 41 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	ACUDIR A LA OFICINA DEL REGISTRO CIVIL			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 DÍA			
COSTO	\$251.00	FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 142 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	x	x	x	NO APLICA
¿DÓNDE PAGARSE?	DEPARTAMENTO DE INGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO			
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	CUBRIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EL ARTÍCULO 41 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NO APLICA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
H. AYUNTAMIENTO DE CHICOLAPAN DE JUAREZ		OFICIALIA 01 DEL REGISTRO CIVIL, CHICOLAPAN		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	LIC. ROSA ISELA AYALA GUTIERREZ			
DOMICILIO				
CALLE	PLAZA DE LA CONSTITUCION	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA	CABECERA MUNICIPAL	MUNICIPIO	CHICOLAPAN	
C.P.	56370	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	rc_chicoloapan01@edomex.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NO APLICA			
DOMICILIO				
CALLE	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.	NO APLICA	
COLONIA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
C.P.	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
	NO APLICA		NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA			



INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUÉ ES UNA CONSTANCIA DE INEXISTENCIA?
RESPUESTA:	ES UN DOCUMENTO QUE SE EXPIDE PARA DEMOSTRAR QUE COMO RESULTADO DE UNA BUSQUEDA NO SE ENCUENTRA LA INSCRIPCIÓN DE UN ACTO
PREGUNTA FRECUENTE	
RESPUESTA:	
PREGUNTA FRECUENTE	
RESPUESTA:	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	

ELABORÓ:  <u>BEATRIZ ALMONTE PASTRANA</u> NOMBRE COMPLETO	 VISTO BUENO OFICIAÍA DEL REGISTRO CIVIL 01 <u>LIC. ROSA ISELA AYALA GUTIERREZ</u> NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20 DE MARZO DE 2026
---	---	--

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X	
REGISTRO DE DIVORCIO ADMINISTRATIVO		SERVICIO:		
DESCRIPCIÓN				
LOS/LAS OFICIALES TRAMITARÁN LOS DIVORCIOS ADMINISTRATIVOS QUE LES SOLICITEN PERSONALMENTE LOS VECINOS DE SU JURISDICCIÓN O ANTE LA OFICIALÍA DONDE FUE CELEBRADO EL MATRIMONIO, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL CÓDIGO CIVIL.				
CLAVE IDENTIFICACIÓN	DE	D00-RC-008-2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO		ARTÍCULO 85 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO		
DOCUMENTO OBTENER	A	ACTA DE DIVORCIO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: PERMANENTE	
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	NO APLICA	x		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		CUANDO LOS CÓNYUGES ESTÉN DE ACUERDO, Y NO TENGAN HIJOS/AS MENORES DE EDAD O MAYORES SUJETOS A TUTELA		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SUPERVISIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
1.	NO TENER HIJOS/AS MENORES DE EDAD O MAYORES SUJETOS A TUTELA.	N/A	ARTÍCULO 85 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO	
2.	COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE MATRIMONIO FIEL DE LIBRO.	SI		
3.	ACTA DE NACIMIENTO DE LOS CÓNYUGES CERTIFICADA (RECIENTE).	SI		
4.	IDENTIFICACIONES OFICIALES VIGENTES DE LOS CÓNYUGES.	SI		1
5.	CLAVE CURP DE LOS CÓNYUGES.	SI		1
6.	CERTIFICADO DE NO GRAVIDEZ EXPEDIDO POR LABORATORIO CLÍNICO, CERTIFICADO POR EL DIF MUNICIPAL, SIEMPRE Y CUANDO LA CÓNYUGE SEA MENOR DE 55 AÑOS DE EDAD, CON VIGENCIA NO MAYOR A QUINCE DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.	SI		
7.	DE TENER LOS CÓNYUGES HIJOS/AS MAYORES DE EDAD NO SUJETOS/AS A TUTELA, COPIA CERTIFICADA DE LAS ACTAS DE NACIMIENTO (RECIENTE).	SI		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				



	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	ACUDIR A LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 DÍAS HÁBILES		
COSTO	3,042.00	FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 142 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
	x	x	x
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
			NO APLICA
¿DÓNDE PAGARSE?	DEPARTAMENTO DE INGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO		
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	CUBRIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 85 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NO APLICA		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
H. AYUNTAMIENTO DE CHICOLOAPAN DE JUAREZ		OFICIALIA 01 DEL REGISTRO CIVIL, CHICOLOAPAN	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	LIC. ROSA ISELA AYALA GUTIERREZ		
DOMICILIO			
CALLE	PLAZA DE LA CONSTITUCION	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA	CABECERA MUNICIPAL	MUNICIPIO	CHICOLOAPAN
C.P.	56370	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	rc_chicoloapan01@edomex.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	NO APLICA		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NO APLICA		
DOMICILIO			
CALLE	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA



Actualización año 2026



H. AYUNTAMIENTO 2025 - 2027
CHICOLOAPAN
AL SERVICIO DEL PUEBLO

C.P.	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
	NO APLICA		NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUÉ ES EL REGISTRO DE DIVORCIO ADMINISTRATIVO?		
RESPUESTA:	TRAMITE QUE SE REALIZA PREVIA SOLICITUD PERSONAL DE LO VECINOS QUE CELEBRARON UN MATRIMONIO DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE CHICOLOAPAN		
PREGUNTA FRECUENTE	¿PUEDE SOLICITAR EL DIVORCIO ADMINISTRATIVO SOLO UN CONYUGE?		
RESPUESTA:	NO, ES NECESARIO QUE AMBOS LO SOLICITEN Y ACUDAN PERSONALMENTE AL REGISTRO CIVIL		
PREGUNTA FRECUENTE			
RESPUESTA:			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
BEATRIZ ALMONTE PASTRANA	LIC. ROSA ISELA AYALA GUTIERREZ	20 DE MARZO DE 2026
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS EN PAPEL COMERCIAL		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
ES UNA REPRODUCCIÓN FIEL DEL DOCUMENTO QUE CONCENTRA EL ACTO Y HECHO DEL ESTADO CIVIL DE UNA PERSONA INSCRITO EN EL REGISTRO CIVIL, EL CUAL DEBERA CERTIFICARSE CON EL NOMBRE, SELLO Y FIRMA AUTÓGRAFA, DEL/LA SERVIDOR PÚBLICO AUTORIZADO.			
CLAVE IDENTIFICACIÓN	DE	D00-RC-009-2026	
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTICULO 40 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO		
DOCUMENTO OBTENER	A	ACTA FIEL CERTIFICADA EN PAPEL COMERCIAL	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: PERMANENTE
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	NO APLICA	X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO LA REQUIERA EL USUARIO		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SUPERVISIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
<ul style="list-style-type: none"> • ACTA DE NACIMIENTO • CURP 	NO NO	1 1	ARTICULO 40 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	ACUDIR A LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 MINUTOS		

COSTO		PAPEL COMERCIAL: \$70.00		FUNDAMENTO JURÍDICO		ARTÍCULO 142 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
FORMA DE PAGO		EFECTIVO		TARJETA DE CRÉDITO		TARJETA DE DÉBITO	
		x		x		x	
						EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
						NO APLICA	
¿DÓNDE PAGARSE?		NO APLICA					
OTRAS ALTERNATIVAS		NO APLICA					
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		NO APLICA					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		NO APLICA					
DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
H. AYUNTAMIENTO DE CHICOLOAPAN DE JUAREZ				OFICIALIA 01 DEL REGISTRO CIVIL, CHICOLOAPAN			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LIC. ROSA ISELA AYALA GUTIERREZ					
DOMICILIO							
CALLE		PLAZA DE LA CONSTITUCION				NO. INT. Y EXT.:	
						S/N	
COLONIA		CABECERA MUNICIPAL		MUNICIPIO		CHICOLOAPAN	
C.P.		56370		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS	
LADA		TELÉFONOS		EXT.		CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		rc_chicoloapan01@edomex.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA		NO APLICA					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		NO APLICA					
DOMICILIO							
CALLE		NO APLICA				NO. INT. Y EXT.:	
						NO APLICA	
COLONIA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
C.P.		NO APLICA		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		NO APLICA	
LADA		TELÉFONOS		EXT.		CORREO ELECTRÓNICO:	
		NO APLICA				NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE		¿TIENE LA MISMA VALIDEZ QUE UNA COPIA CERTIFICADA IMPRESA EN EL PAPEL AUTORIZADO POR LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO?					
RESPUESTA:		SI					
PREGUNTA FRECUENTE		¿PUEDO SOLICITAR LA IMPRESIÓN EN PAPEL COMERCIAL DE UN ACTA DIGITALIZADA?					



Actualización año 2026



H. AYUNTAMIENTO 2025 - 2027
CHICOLOAPAN
AL SERVICIO DEL PUEBLO

RESPUESTA:	NO, Y NO TENDRIA VALIDEZ
PREGUNTA FRECUENTE	
RESPUESTA:	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	

ELABORÓ: BEATRIZ ALMONTE PASTRANA NOMBRE COMPLETO	 VISTO BUENO: 2027 CHICOLOAPAN AL SERVICIO DEL PUEBLO LIC. ROSA ISELA AYALA GUTIERREZ OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL 01 NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20 DE MARZO DE 2026
---	---	--



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS LOCALES Y FORÁNEAS DIGITALES EN FORMATO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
ES LA IMPRESIÓN FEHACIENTE POR MEDIO ELECTRÓNICO, EN FORMATO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL, DE LOS ACTOS Y HECHOS DEL ESTADO CIVIL INSCRITOS EN EL REGISTRO CIVIL. EL CONTENIDO DE UNA COPIA FIEL DEBERÁ COINCIDIR CON EL DE SU ORIGINAL Y CERTIFICARSE CON EL NOMBRE, SELLO Y MEDIANTE LA FIRMA AUTÓGRAFA, AUTÓGRAFA DIGITALIZADA O ELECTRÓNICA DEL/EL SERVIDOR PÚBLICO AUTORIZADO			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DE	D00-RC-0010-2026	
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO		
DOCUMENTO A OBTENER	A	ACTA CERTIFICADA EN FORMATO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: PERMANENTE
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)		DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	NO APLICA	x	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO LA REQUIERA EL USUARIO		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SUPERVISIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
<ul style="list-style-type: none"> ACTA DE NACIMIENTO CURP 	NO NO	1 1	ARTICULO 40 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	ACUDIR A LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 MINUTOS		



COSTO	ACTO LOCAL: \$107.00 ACTO FORANEA: \$122.00	FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 142 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	x	x	x	NO APLICA
¿DÓNDE PAGARSE?	NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	NO APLICA			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NO APLICA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
H. AYUNTAMIENTO DE CHICOLAPAN DE JUAREZ			OFICIALIA 01 DEL REGISTRO CIVIL, CHICOLAPAN	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	LIC. ROSA ISELA AYALA GUTIERREZ			
DOMICILIO				
CALLE	PLAZA DE LA CONSTITUCION		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA	CABECERA MUNICIPAL		MUNICIPIO	CHICOLAPAN
C.P.	56370	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	rc_chicoloapan01@edomex.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NO APLICA			
DOMICILIO				
CALLE	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.	NO APLICA
COLONIA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA
C.P.	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
	NO APLICA		NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿PUEDO TRAMITAR MI ACTA DE NACIMIENTO SI MI REGISTRO FUE EN OTRO ESTADO?			
RESPUESTA:	SI, SIEMPRE Y CUANDO EL ACTA SE ENCUENTRE EN SISTEMA.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿EN CASO DE QUE MI ACTA NO ESTE DIGITALIZADA QUE PUEDO HACER?			



RESPUESTA:	SOLICITAR AL REGISTRO CIVIL DONDE ESTE REGISTRADO QUE DIGITALICE EN ACTA.
PREGUNTA FRECUENTE	¿TIENE ALGUN COSTO DIGITALIZAR LOS ACTO Y HECHOS QUE GUARDA EL REGISTRO CIVIL?
RESPUESTA:	EL TRÁMITE ES GRATUITO.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	

ELABORÓ:  BEATRIZ ALMONTE PASTRANA NOMBRE COMPLETO	 VISTO BUENO CHICOALOAPAN AL SERVICIO DEL PUEBLO OFICIA LIA DEL REGISTRO CIVIL 01 LIC. ROSA ISELA AYALA GUTIERREZ NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20 DE MARZO DE 2026
--	---	--

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
INCRIPCIÓN DE ACTOS DE MEXICO EN EL EXTRAJERO		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
ES EL REGISTRO DE LOS HECHOS Y ACTOS DEL ESTADO CIVIL CELEBRADOS POR MEXICANOS/AS EN EL EXTRANJERO, SE EFECTUARÁ TRANSCRIBIENDO SU CONTENIDO EN EL LIBRO QUE CORRESPONDA, RESERVÁNDOLE SUS DERECHOS PARA ADECUARLO PLENAMENTE A LA LEGISLACIÓN CIVIL DE LA ENTIDAD			
CLAVE IDENTIFICACIÓN	DE	D00-RC-0012-2026	
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 105 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO		
DOCUMENTO A OBTENER	ASENTAMIENTO DE UN ACTO CELEBRADO EN EL EXTRANJERO		VICENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:
			Permanente
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	SARCOEM https://sarcoem.org.mx/sarcoem/ciudadano/login.page	X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO UN MEXICANO CELEBRE UN ACTO DEL ESTADO CIVIL EN EL EXTRANJERO		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SUPERVISIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
<ul style="list-style-type: none"> COPIA CERTIFICADA DEL ACTA O CONSTANCIA EXPEDIDA EN EL EXTRANJERO, DEBIDAMENTE APOSTILLADA O LEGALIZADA, PARA SU COTEJO CORRESPONDIENTE. TRADUCCIÓN POR PERITO OFICIAL, SI LAS CONSTANCIAS ESTUVIEREN REDACTADAS EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL, EN CASO QUE NO EXISTA PERITO OFICIAL EN EL IDIOMA QUE SE REQUIERE, SE PODRÁ SOLICITAR EN UNA INSTITUCIÓN OFICIAL RECONOCIDA ANTE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. ACTA DE NACIMIENTO, CERTIFICADO DE NACIONALIDAD MEXICANA, CARTA DE NATURALIZACIÓN, PASAPORTE O MATRÍCULA CONSULAR, EN ORIGINAL PARA SU COTEJO, QUE ACREDITEN LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL O LOS INTERESADOS MENCIONADOS EN EL ACTA. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE QUIEN(ES) COMPAREZCA(N) Y/O DE LOS/DE LAS INTERESADOS/AS. PERMISO DE TRASLADO INTERNACIONAL, TRATÁNDOSE DE ACTA DE DEFUNCIÓN. 	SI	N/A	REGLAMENTO INTERNO DEL REGISTRO CIVIL
	SI	N/A	
	SI	N/A	
	SI	N/A	
	SI	N/A	

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
		N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
		N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	ACUDIR A LA OFICINA DEL REGISTRO CIVIL			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 DÍAS HÁBILES			
COSTO	\$ 774.00.	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X	X	X	NO APLICA
¿DÓNDE PAGARSE?	DEPARTAMENTO DE INGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO			
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	CUBRIR CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 105 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NO APLICA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
H. AYUNTAMIENTO DE CHICOLOAPAN DE JUAREZ			OFICIALIA 01 DEL REGISTRO CIVIL, CHICOLOAPAN	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LIC. ROSA ISELA AYALA GUTIERREZ		
DOMICILIO				
CALLE	PLAZA DE LA CONSTITUCION		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA	CABECERA MUNICIPAL		MUNICIPIO	CHICOLOAPAN
C.P.	56370	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS	
LADA	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	rc_chicoloapan01@edomex.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	NO APLICA			



Actualización año 2026



II. AYUNTAMIENTO 2025 - 2027
CHICOLOAPAN
AL SERVICIO DEL PUEBLO

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		NO APLICA	
DOMICILIO			
CALLE	NO APLICA		NO. INT. Y EXT. NO APLICA
COLONIA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
C.P.	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
	NO APLICA		NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES			
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUÁNDO SE RECONOCE PLENA VALIDEZ A LOS HECHOS Y ACTOS DEL ESTADO CIVIL CELEBRADOS POR MEXICANOS/AS EN EL EXTRANJERO?		
RESPUESTA:	SIEMPRE Y CUANDO SE REALICE LA TRANSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE		
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUE ES UNA APOSTILLA?		
RESPUESTA:	ES UNA CERTIFICACIÓN QUE VALIDA LA AUTENTICIDAD DE LA FIRMA Y EL SELLO DE UN DOCUMENTO PÚBLICO, PARA QUE ESTE TENGA VALIDEZ EN OTRO PAÍS		
PREGUNTA FRECUENTE			
RESPUESTA:			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

<p>ELABORÓ:</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">BEATRIZ ALMONTE PASTRANA</p> <hr/> <p style="text-align: center;">NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p></p> <p>CHICOLOAPAN AL SERVICIO DEL PUEBLO</p> <p>OFICINA DEL REGISTRO CIVIL 01</p> <p>LIC. ROSA ISELA AYALA GUTIERREZ</p> <hr/> <p style="text-align: center;">NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">20 DE MARZO DE 2026</p>
---	--	---

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	x
REGISTRO DE NACIMIENTO DE ADULTOS MAYORES EDOMEX		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
PROGRAMA PERMANENTE EN EL QUE ADULTOS MAYORES DE 60 AÑOS DE EDAD, QUE NO HUBIESEN SIDO REGISTRADOS, PODRÁN OBTENER SU ACTA DE NACIMIENTO POR MEDIO DE UN TRÁMITE RÁPIDO, SENCILLO Y GRATUITO			
CLAVE IDENTIFICACIÓN	DE	D00-RC-0013-2026	
FUNDAMENTO JURÍDICO	CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO: ARTÍCULO 3.8, REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 65, ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS OPERATIVOS DEL PROGRAMA PERMANENTE PARA EL REGISTRO DE NACIMIENTO DE ADULTOS MAYORES, PUBLICADO EL 31 DE MAYO DE 2013, BAJO EL NÚMERO 103 EN GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO		
DOCUMENTO OBTENER	A	ACTA DE NACIMIENTO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: PERMANENTE
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)		DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	NO APLICA		x
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO EL ADULTO MAYOR DE 30 AÑOS NO CUENTE CON ACTA DE NACIMIENTO Y SEA RESIDENTE DEL MUNICIPIO DONDE PRETENDE SOLICITAR EL REGISTRO DE NACIMIENTO		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SUPERVISIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. PRESENTACIÓN DE LA PERSONA A REGISTRAR	-	-	CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO: ARTÍCULO 3.8, REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 65, ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS OPERATIVOS DEL PROGRAMA PERMANENTE PARA EL REGISTRO DE NACIMIENTO DE ADULTOS MAYORES, PUBLICADO EL 31 DE MAYO DE 2013, BAJO EL NÚMERO 103 EN GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
2. SOLICITUD DE REGISTRO DEBIDAMENTE FIRMADA Y/O CON HUELLA DIGITAL, EN EL FORMATO QUE PARA EL EFECTO ELABORE LA CONSEJERÍA JURÍDICA	SI	-	
3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (CREDENCIAL DEL ISSEMYM, IMSS, ISSSTE, SEGURO POPULAR, INAPAM O AUTORIDAD AGRARIA, MUNICIPAL, ENTRE OTRAS)	SI	1	
4. CONSTANCIA DE ESTUDIOS EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN EDUCATIVA (EN SU CASO)	SI	1	
5. COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DEL PADRE (EN SU CASO). COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE LA MADRE (EN SU CASO)	SI	1	
6. COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE MATRIMONIO DE LOS PADRES Y/O DEL INTERESADO, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A SEIS MESES (EN SU CASO)	SI	1	
7. COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE ALGÚN HIJO O HERMANO O DE DEFUNCIÓN DE LOS PADRES, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A SEIS MESES (EN SU CASO)	SI	1	

8.	CONSTANCIA DE NO REGISTRO DE LA JURISDICCIÓN DONDE HABITA O NACIÓ, EMITIDA POR EL REGISTRO CIVIL	SI	1	
9.	ESCRITO DONDE DECLARE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO HA SIDO REGISTRADO EN OTRA ENTIDAD FEDERATIVA CON EL NOMBRE PROPORCIONADO O CON ALGÚN OTRO, MANIFESTANDO EL LUGAR, FECHA Y AÑO DE NACIMIENTO, NOMBRE DE LOS PADRES Y HERMANOS, EN CASO DE TENER	SI	-	
10.	ESCRITO EN DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO TIENE DEUDAS DE CARÁCTER FISCAL, MERCANTIL, CIVIL O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, Y QUE NO ESTÁ SUJETO A INVESTIGACIÓN POR PARTE DE AUTORIDADES FEDERALES O ESTATALES EN MATERIA PENAL, O QUE NO ES PARTE EN JUICIOS DEL ORDEN CIVIL, ADMINISTRATIVO, FISCAL O LABORAL, MANIFESTANDO QUE EN EL CASO DE QUE EXISTIERA ALGUNO DE LOS PUNTOS ANTERIORES O ANÁLOGO SE CANCELARÁ EL REGISTRO RESPECTIVO Y LA DOCUMENTACIÓN SERÁ ENVIADA A LA AUTORIDAD COMPETENTE	SI	-	
11.	AUTORIZACIÓN DE VERIFICACIÓN DE LOS DATOS APORTADOS POR EL SOLICITANTE, EN LAS BASES DE DATOS QUE CONSIDERE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL, ASÍ COMO EL MANEJO DE SUS DATOS PERSONALES (AVISO DE PRIVACIDAD)			
12.	CONSTANCIA DOMICILIARIA DE LA PERSONA A REGISTRAR	SI	-	
		SI	-	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	ACUDIR A LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 MINUTOS			
COSTO	EXENTO	FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 142 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	x	x	x	NO APLICA
¿DÓNDE PAGARSE?	PODRÁ	NO APLICA		
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				





CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	SIEMPRE Y CUANDO EL INTERESADO CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA GACETA DE GOBIERNO PUBLICADA EL 31 DE MAYO DE 2013, BAJO EL NÚMERO 103		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NO APLICA		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
H. AYUNTAMIENTO DE CHICOLOAPAN DE JUAREZ		OFICIALIA 01 DEL REGISTRO CIVIL, CHICOLOAPAN	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	LIC. ROSA ISELA AYALA GUTIERREZ		
DOMICILIO			
CALLE	PLAZA DE LA CONSTITUCION	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA	CABECERA MUNICIPAL	MUNICIPIO	CHICOLOAPAN
C.P.	56370	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	rc_chicoloapan01@edomex.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	NO APLICA		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NO APLICA		
DOMICILIO			
CALLE	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.	NO APLICA
COLONIA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
C.P.	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
	NO APLICA		NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUÁL ES EL COSTO DEL TRÁMITE PARA EL REGISTRO DE NACIMIENTO DE ADULTOS MAYORES?		
RESPUESTA:	GRATUITO		
PREGUNTA FRECUENTE	¿EN CASO DE QUE LA PERSONA A REGISTRAR NO PUEDA ACUDIR A LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL POR CONDICIONES DE SALUD O CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES QUIEN PODRÁ ASISTIR?		
RESPUESTA:	PODRÁ PRESENTAR UN PARIENTE CONSANGUÍNEO, CIVIL O POR AFINIDAD, HASTA EL SEGUNDO GRADO DE LA PERSONA A REGISTRAR		
PREGUNTA FRECUENTE			
RESPUESTA:			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
NO APLICA			



Actualización año 2026



H. AYUNTAMIENTO 2025 - 2027
CHICOALOAPAN
AL SERVICIO DEL PUEBLO

<p>ELABORÓ:</p> <p></p> <p>BEATRIZ ALMONTE PASTRANA</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO: 2026</p> <p></p> <p>CHICOALOAPAN AL SERVICIO DEL PUEBLO</p> <p>OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL 01</p> <p>LIC. ROSA ISELA AYALA GUTIERREZ</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>20 DE MARZO DE 2026</p>
---	---	---